

AGRICOLA LA LLANURA S.A. LALLANU

PEDRO CARBO # 505

GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Abril de 1.985

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y en cumplimiento de las funciones que ha asignado como comisario de la Compañía, he procedido a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, Balance de Comprobación, Estados de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos Contables, correspondientes al ejercicio económico del año 1.984.

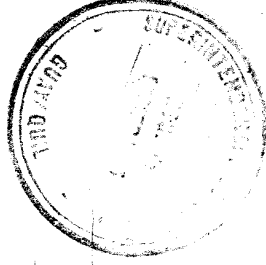
En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la compañía en el presente ejercicio económico.

Atento saludo, ante,



FELIX SIVERO RABASCAL D.

COMISARIO



1985/04/08